

LOS PREMIOS NACIONALES DE URBANISMO LA PEQUEÑA HISTORIA DEL PLANEAMIENTO EN LA ÚLTIMA DÉCADA

Fernando Nasarre

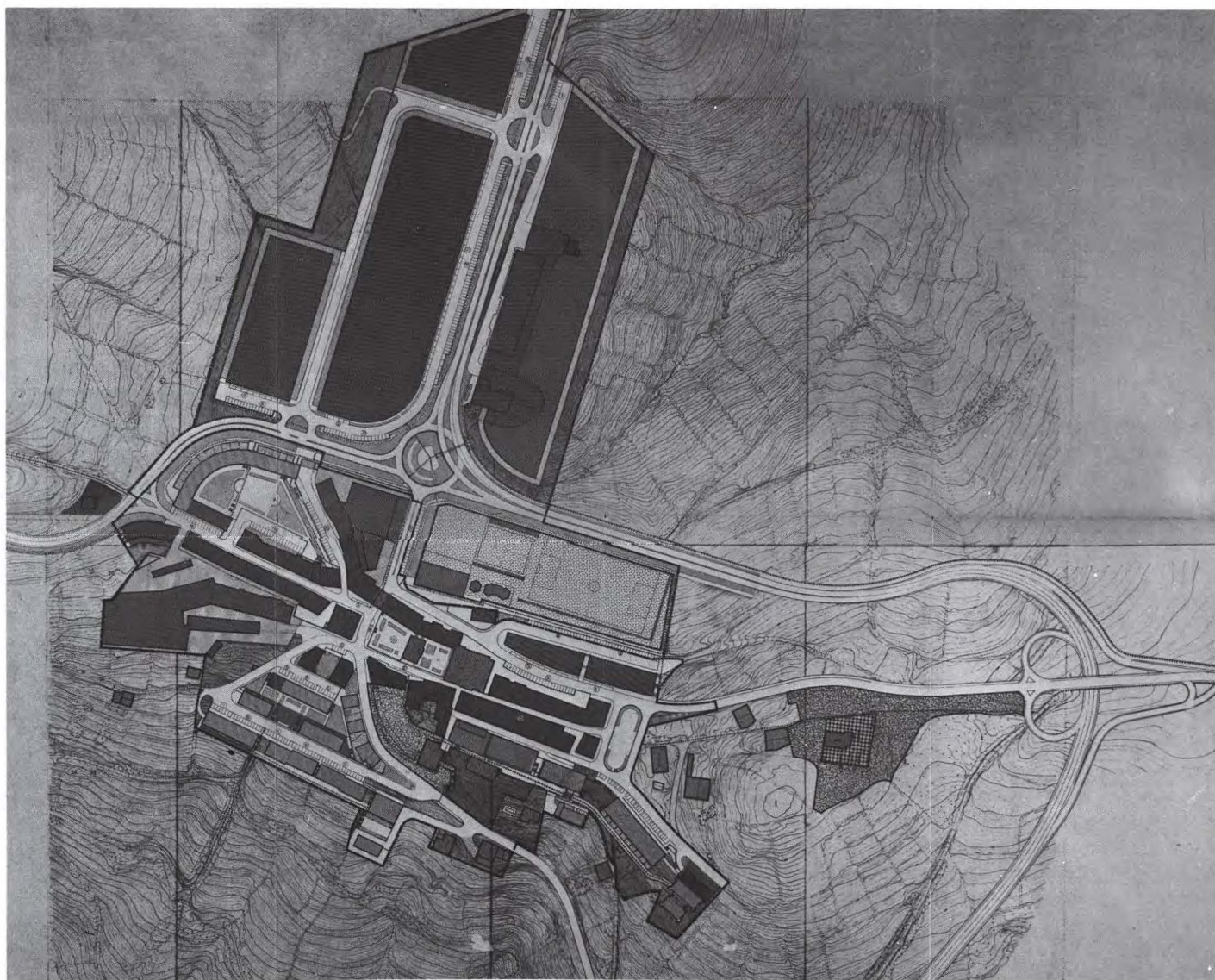
El 9 de diciembre de 1978, es decir, dos días después de que la vigente Constitución fuera mayoritariamente refrendada por el pueblo español, el Boletín Oficial del Estado publicó una Resolución de la entonces Dirección General de Urbanismo del MOPU por la que se convocaban los Premios Nacionales de Urbanismo. Unos meses antes se habían publicado los Reglamentos de Planteamiento y de Disciplina, y el de Gestión Urbanística,

aprobado el 25 de agosto de 1978, estaba pendiente de su publicación. Era conveniente, yo diría necesario, impulsar el conocimiento del urbanismo en esos momentos iniciales de la democracia y en este contexto en el que después de múltiples avatares se había completado la normativa básica reguladora del hecho urbano.

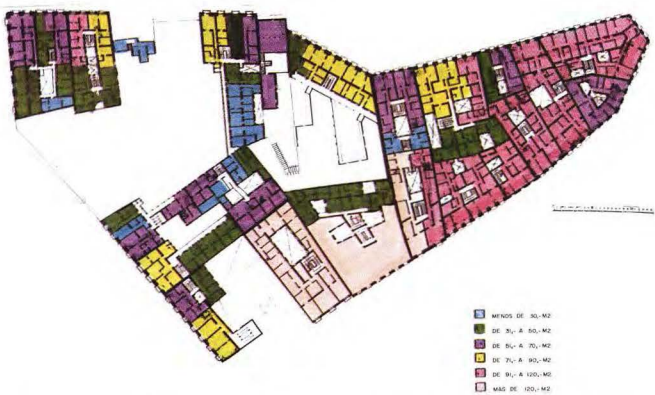
El nuevo marco constitucional y jurídico iba a posibilitar el nacimiento de un nuevo capítulo de la historia del pla-

neamiento urbanístico español que iniciara, como indicaba Fernando Terán «el deseable, pero difícil camino del planeamiento posible».

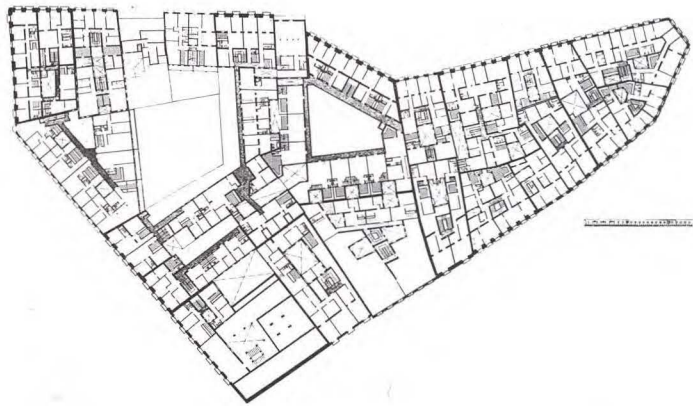
Por ello, desde el MOPU y aprovechando la conmemoración del Día Mundial del Urbanismo, 8 de noviembre, instituida años atrás bajo el patrocinio de la UNESCO, se quiso potenciar el conocimiento y difusión de los temas urbanos así como favorecer la participación ciudadana en el planteamien-



Planta 2.ª Usos, estado actual.



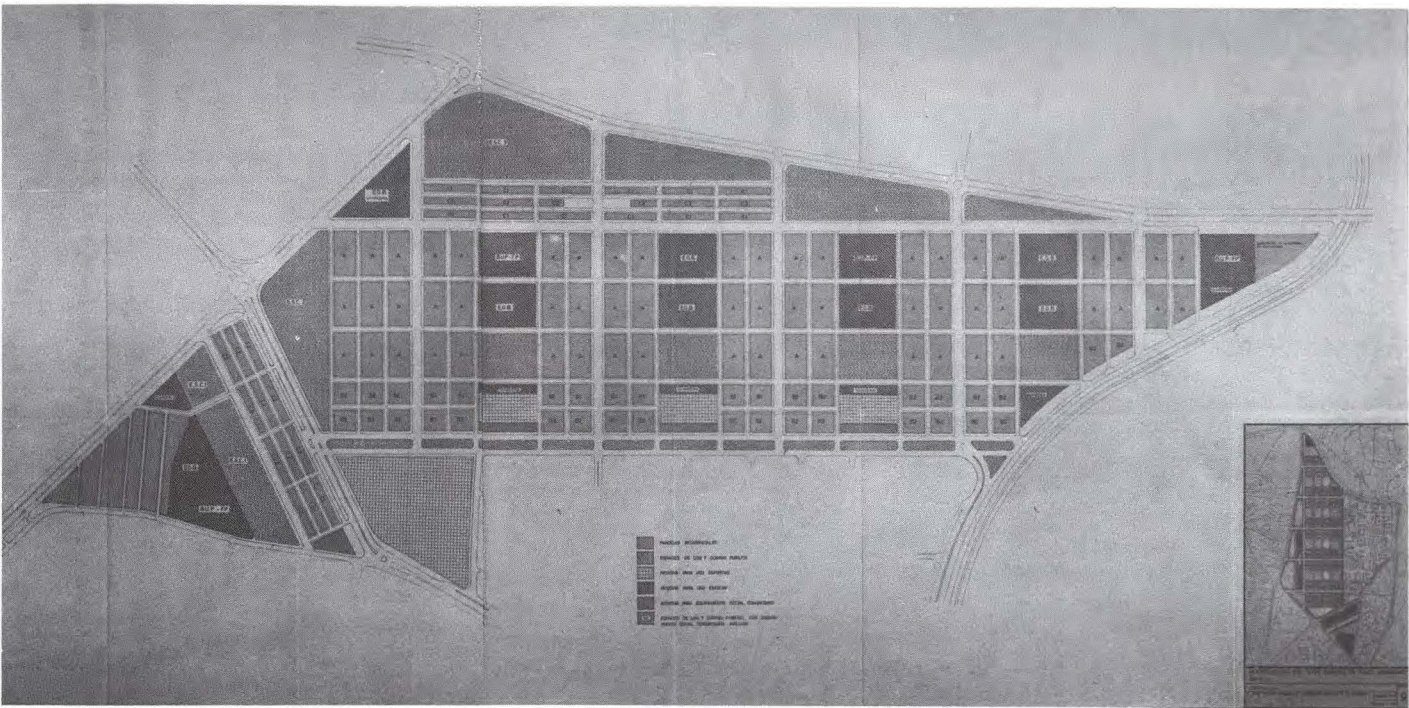
Planta 2.ª Rehabilitación.



Estudio de rehabilitación de Cascorro. Madrid. P. N. U. 1981.

Plan parcial de Pino Montano de Sevilla. P. N. U. 1981.

Ordenación



dos por entidades o colectivos — «Organos de la Administración Pública, agrupaciones profesionales, asociaciones de vecinos, emisoras de radio y televisión, periódicos, etc»— o por concursantes individuales o equipos. Esta diferenciación, objetivamente aceptable ya que posibilitaba, tanto al equipo técnico redactor como al organismo receptor del trabajo la presentación al concurso, supuso una excesiva diversificación que podría haber sido causa de un descenso en la calidad de los trabajos premiados. La profesionalidad de los jurados hizo mantener el listón alto al declarar desiertos siete premios de los diez existentes en planeamiento en la convocatoria. Ello es explicable también por el proceso de renovación total en las Corporaciones Locales, producida por las elecciones municipales en la primavera de

1979, las cuales iniciaron un proceso de encargo o producción de trabajos de planeamiento urbanístico cuyos resultados no pudieron empezar a ser apreciables hasta pasados dos o tres años.

En cuanto a los trabajos en sí hay que destacar las Normas Subsidiarias de Elgueta, Guipuzcoa, presentadas por Francisco de León, Joaquín Zubiria e Iñaki Albisu y los Planes Parciales y Especiales de los polígonos P 20, P 30, P 31 y P 32 de Carlota Navarro y Gerard Loch para el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias de Madrid.

Posiblemente más calidad que los trabajos de planeamiento, tuvieron las propuestas presentadas a premios de divulgación, ya que entre los premiados figuraron trabajos cuya repercusión ha sido muy notable. Nos referi-

mos a los «Cuadernos de Gestión Municipal» y al «Manual de Formación Municipal» editados por CEUMT, la propia «Revista del CEUMT» que obtuvo un accesit y la «Revista de Derecho Urbanístico», que obtuvo el premio de labor de divulgación en un medio de comunicación social. También fue premiada la exposición del Avance del Plan General de Ordenación Urbana de Mieres, presentada por CETA, cuyo documento para aprobación inicial sería premiado en otra convocatoria posterior.

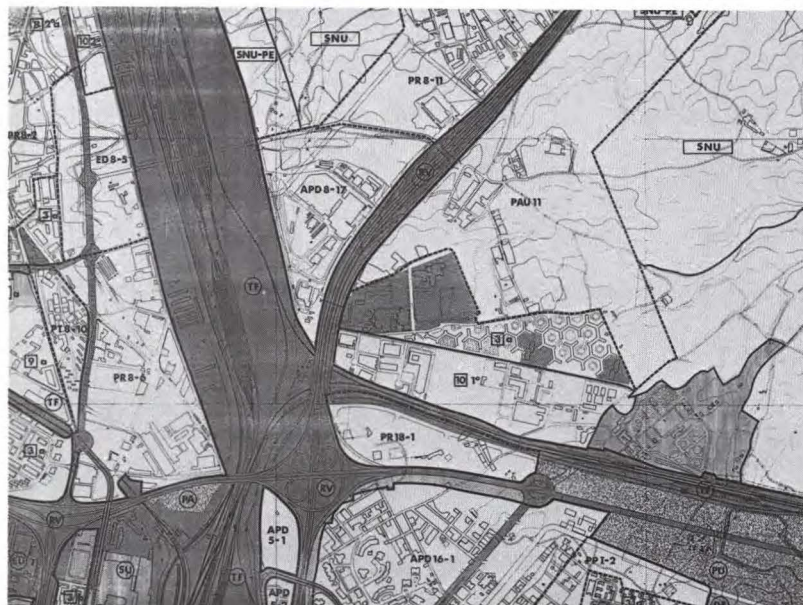
En septiembre de 1980 se convocan los siguientes Premios Nacionales de Urbanismo. La estructura de los premios no sufre apenas modificaciones manteniéndose los tres apartados principales de planeamiento, investigación y divulgación.

En relación con los de planeamien-

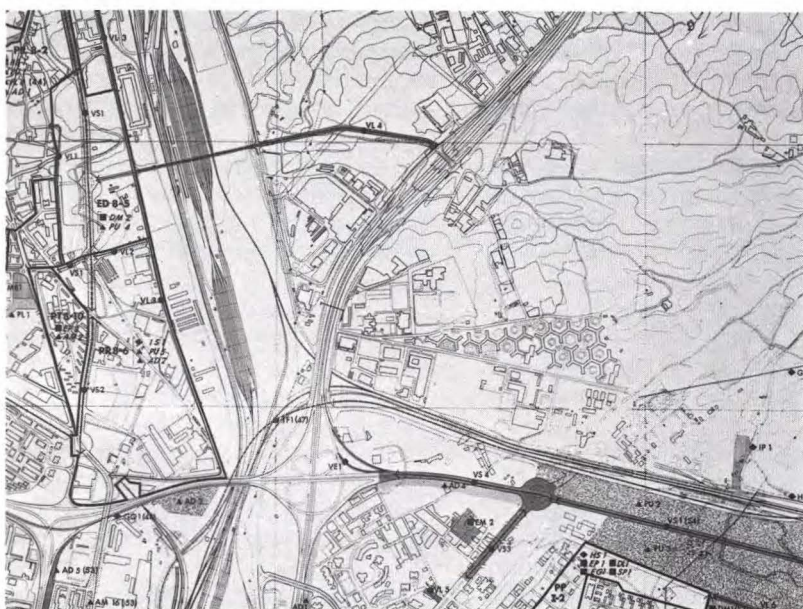


P. N. U. 1983

CRS.
PG.O.U.
Madrid.



R.G.S.
PG.O.U.
Madrid.



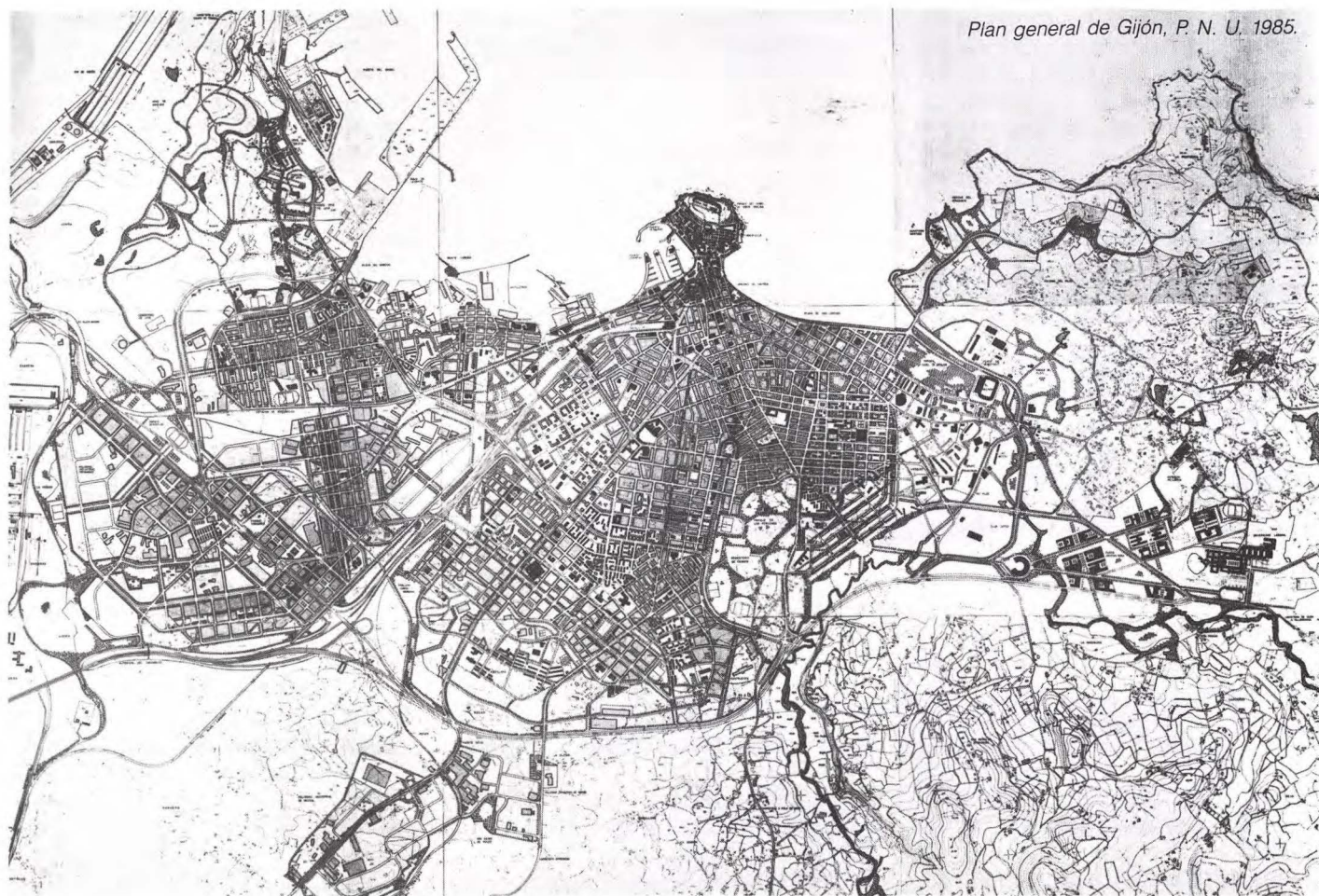
I.N.A.
PG.O.U.
Madrid

to es importante resaltar la elevación del importe global en las cuantías de los premios aunque el número se reduce a ocho. El premio más importante se concede al Plan General de Ordenación Urbana de Mieres elaborado por CETA. Es el primer Plan General cuyo objetivo primordial es mejorar la gestión urbana desde el planeamiento. La preocupación de intentar resolver la problemática de la gestión del suelo urbano se hace patente en el propio documento y en él se plantean procedimientos de gestión — entonces novedosos — tales como la reparcelación económica. Respecto a otros instrumentos de planeamiento es premiado el Plan Especial del Centro Histórico de Alicante, Sector Casco Antiguo, presentado por Miguel A. Cano, M.^a Pilar García Elorza e Isabel Huerta en el que destaca el estudio pormenorizado y la metodología empleada.

Asimismo, pero solamente con acésit, el Plan Especial de Protección y Conservación de Edificios y Conjuntos de interés histórico-artístico de la Villa de Madrid, presentado por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Madrid, el Plan Especial Rambla del Meder de Vic (Barcelona) presentado por Urbanistes Associats y el Plan Especial de Protección de San Mamed y la Sierra de Queixa (Orense) presentado por José A. Torroja, S. A.

Como aporte de esta convocatoria merece destacarse la creación de un apartado específico, para premiar «los procesos de participación pública». En esos momentos —contrariamente a lo que ocurre en la actualidad en que la preocupación por cumplir y potenciar los procesos de participación pública en el planeamiento parece que ha perdido interés desde los poderes públicos— se considera necesario enfatizar y de alguna manera tratar de impulsar la difusión de los actuales procesos. Por ello y aún cuando ya había sido premiada la Exposición del Avance del Plan General de Mieres dentro de un apartado denominado «labores de divulgación que no utilizan los medios de comunicación social», la convocatoria en 1980 creó este apartado específico. Fueron premiados el Proceso de participación pública en el Plan Especial de Reforma Interior de Getafe, presentado por la Corporación Municipal y el Proceso de participación pública en la redacción del PAI de Arganzuela-Retiro de Madrid presentado por CETA.

En 1981 la estructura de los premios cambia sensiblemente en relación con



desprende del acta del jurado, el Plan General de Madrid se configura como «innovación punta en el contexto urbanístico de nuestros días» reconocimiento que ha tenido incluso refrendo recientemente en foros internacionales. El Plan General de Tarragona aporta claridad y estructura urbana a una ciudad desordenada siendo especialmente valiosa las propuestas y tratamiento de sus áreas periféricas. Por el contrario, en el Plan General de Valladolid se valoran especialmente el tratamiento y la intervención en el suelo urbano.

En el apartado de instrumentos de planeamiento de ciudades menores de 50.000 habitantes, resultan premiados dos, correspondientes a municipios catalanes. El Plan General de Mollet del Vallés (Barcelona) de Antonio Font, municipio conflictivo por la existencia del Actur y la presión metropolitana circundante y cuyo planeamiento resuelve inteligentemente dichos conflictos y el Plan General de Torroella de Montgri (Gerona) —de Amador Ferrer— que reconduce al planeamiento anterior mediante trazados urbanos respetuosos y estructurados. También se concede un premio en este apartado a las Normas Subsidiarias

de Antzuola (Guipuzcoa) cuyo autor, Francisco de León, había sido ya premiado con las de Elgueta.

En el apartado de planeamiento urbanístico con objetivos de rehabilitación urbana resulta premiado el Plan Especial de Reforma Interior en la Barceloneta —de Manuel Solá-Morales— en el que destaca el análisis y estudio tipográfico de las viviendas construidas en el barrio, la incorporación de grandes elementos urbanos para la mejor integración en la ciudad y la propuesta de mecanismos de gestión, y económico-financieros. En este aspecto se concede una mención honorífica al Plan Especial de Conservación y Reforma Interior del Barrio Antiguo de Gerona de José Fuses.

Por último el apartado destinado a la ordenación de asentamientos rurales queda desierto concediéndose, no obstante, un accésit a las Normas Subsidiarias de Guils de Cerdanya (Gerona) de Alfredo Fernández de la Reguera.

En octubre de 1985 el Instituto del Territorio y Urbanismo, heredero de la Dirección General de Urbanismo, realiza la sexta convocatoria de los premios Nacionales de Urbanismo. Los premios quedan reducidos a tres, aun-

que se aumenta su importe económico. Se suprime el correspondiente a rehabilitación urbana como objetivo específico, que se mantenía desde 1981, quedando englobado el planeamiento en los destinados a la ordenación municipal y a los planes de desarrollo. Por último se mantiene el premio dirigido a aquellos instrumentos de planeamiento que tenga como objetivo fundamental la ordenación de asentamientos urbanos de la población rural en su propio medio que, como en 1983 quedará desierto.

En el primer apartado resulta premiado el Plan General de Ordenación Urbana de Málaga (responsables Damián Quero, Salvador Moreno y José Seguí) en el que destacan sus propuestas tanto globales referentes a la estructura general del municipio, como pormenorizadas, incorporando en sus distintas propuestas el diseño urbano de «piezas claves» de la propia ciudad. En el mismo apartado se concede un accésit al Plan General de Gijón —responsables José Ramón Menéndez de Lurca, Carlota Navarro y Gerard Loch— documento importante e innovador en cuanto al tratamiento del suelo no urbanizable además de contener un diseño acertado y coherente de la

conexión de los barrios periféricos con la ciudad actual.

Asimismo se concede una mención al Plan General de Hostalric (Gerona) presentado por José María Martínez y Torres en el que destaca el tratamiento dado a las zonas de extensión del casco así como el objetivo de integración en el medio natural existente.

En el apartado referente a instrumentos de planeamiento Urbanístico elaborados en desarrollo de un pla-

neamiento municipal se concede el premio al Plan Especial del Centro Histórico de Lérida —Presentado por Roser Amadó, Joan Busquets, Lluís Domenech y Ramón Puig— en el que se funden acciones puntuales de urbanización y equipamiento en zonas muy degradadas intentando unir la Seo con el Centro Histórico, con propuestas de

diseño discutibles en su integración en el paisaje urbano existente.

Por último en este mismo apartado se concede un accésit al Plan Especial de Protección y Ordenación del Parque de la Dehesa de Gerona —presentado por Javier Llistosella y Xavier Montsalvatge— en el que destaca la decidida puesta en valor en un entorno natural colindante al medio urbano.

Estas líneas han servido para hacer un recorrido por la última década del



planeamiento urbano español a través de las seis convocatorias de Premios Nacionales de Urbanismo. La lectura rápida de los mismos confirma que están entre ellos muchos de los trabajos que han resultado ser modelos representativos del planeamiento español, de estos últimos años, habiendo conseguido, aunque sólo sea en parte, aquel objetivo expuesto en la primera convocatoria consistente en coadyuvar a una mayor difusión del planeamiento y de los temas urbanos. Tan sólo sugerir a los responsables el mantenimiento de estas convocatorias para potenciar la labor emprendida, haciendo ver que la continuidad es la mejor cualidad de su existencia.

Fernando Nasarre

Plan general de Málaga.
P. N. U. 1985.
Zonificación.

In 1978, coinciding with the regulation of the new Act on Land Regime and Urban Planning, the National Awards of Urban Planning were convoked for the first time by the Ministry of Public Works and Urban Planning, with the purpose of propelling the knowledge of the urban field and the last works on urban subjects. The corresponding competitions took place every year afterwards till 1981, and from then on every two years. The review, with a certain historic perspective, of the granted awards, allow us to get a quick vision, which helps to the understanding of the

planning process during the last decade.

The awards have been given to works as much characteristic of implementation-oriented urban planning as the General Plan of Mieres (Asturias) in 1980 and the General Plan of Madrid in 1983; detailed formal design proposals, as the General Plan of Málaga in 1985; General Plans of middle size cities with high demographic growth, as Valladolid in 1983 and Gijón in 1985; small municipalities (general planning) Subsidiary Norms as that of Elgueta (Guipuzcoa) in 1979, and Guils (Gerona) in 1983; partial plans for the

development of areas of land suitable for urbanization as that of Pino Montano, in Sevilla, in 1981; or for the district of San Vicens dels Horts (Barcelona) in 1981 and the Barceloneta district (Barcelona) in 1983; and environmental regulation in middle size cities, as the (regional plan) subsidiary Norms of Salamanca in 1978.

All these works, different instruments of urban planning, have turned out to be representative models of Spanish planning during the last decade.